



Hospital San Rafael E. S. E.  
El Cerrito – Valle del Cauca  
NIT. 891.380.103-2

**HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.**

EL CERRITO

VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2025**

**LINA PAOLA GARCIA GARCIA**  
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA  
MARZO 2 DEL 2026



Hospital San Rafael E. S. E.  
El Cerrito – Valle del Cauca  
NIT. 891.380.103-2

## **INTRODUCCION**

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de su función de evaluación y seguimiento establecida en el Decreto 648 de 2017, realizó la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2025, con el propósito de verificar el diseño, implementación y efectividad de los controles asociados al proceso contable, garantizando razonablemente la producción de información financiera con las características de relevancia y representación fiel conforme al marco normativo para entidades públicas (NICSP).

El Control Interno Contable es responsabilidad de la Gerencia, en cabeza de la Contadora de la E.S.E., así como de los servidores que intervienen en el reconocimiento de hechos económicos, quienes deben asegurar la operación eficiente del proceso, la supervisión continua de los controles y la gestión permanente del riesgo contable.

La evaluación se desarrolló mediante valoraciones cuantitativas y cualitativas, conforme a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación y lo dispuesto en la Resolución 193 de 2016, modificada por la Resolución 696 de 2016, cuyos resultados se reportan en el presente informe anual.

## **OBJETIVO**

Realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable e informar a la Alta Dirección de la E.S.E. Hospital San Rafael de El Cerrito – Valle del Cauca, los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario establecido en el marco de referencia del proceso contable, con el propósito de verificar la existencia y efectividad de las políticas y controles definidos para el desarrollo de la función contable.

Lo anterior, orientado a promover la generación de información financiera con las características de relevancia y representación fiel, así como a constatar la implementación de indicadores que permitan evaluar de manera permanente la gestión y los resultados institucionales

## **ALCANCE**

La evaluación comprendió la medición del Sistema de Control Interno Contable de la E.S.E., con el fin de determinar la existencia, diseño y efectividad de los controles implementados para prevenir y mitigar los riesgos asociados a la gestión contable.

A partir de dicha verificación, se estableció el nivel de confiabilidad del proceso contable y la razonabilidad de la información financiera generada por la entidad.

## **ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO**

- Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación
- Guía Procedimiento para la evaluación del control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación.



## METODOLOGÍA

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de 2025, se elaboró conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 193 de 2016, mediante el diligenciamiento y reporte del formulario oficial dispuesto para tal fin, el cual contempla valoraciones cuantitativas y cualitativas del sistema.

### **Valoración Cuantitativa:**

La valoración cuantitativa tiene como finalidad medir el nivel de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable, evaluando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados al cumplimiento del marco normativo vigente, las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Esta evaluación se desarrolla a través de la verificación de 105 criterios de control, para los cuales se determina su existencia (Ex) y efectividad (Ef), utilizando las opciones de respuesta: “Sí”, “Parcialmente” y “No”, cada una con una ponderación específica.

La calificación final oscila entre 1 y 5, reflejando el grado de cumplimiento y la efectividad del Sistema de Control Interno Contable de la entidad.

La escala de calificación se imparte de la siguiente forma:

RANGO DE CALIFICACIONES	
RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1<CALIFICACION<3	DEFICIENTE
3<CALIFICACION<4	ADECUADA
4<CALIFICACION<5	EFICIENTE

En el cuestionario se efectuaron preguntas relacionadas con:

- Políticas Contables
- Políticas de Operación
- Etapas del proceso Contable
  - ❖ Reconocimiento
  - ❖ Clasificación
  - ❖ Registro
  - ❖ Medición
  - ❖ Medición posterior
  - ❖ Presentación de estados financieros
  - ❖ Rendición de cuentas
  - ❖ Administración del riesgo contable



Hospital San Rafael E. S. E.  
El Cerrito – Valle del Cauca  
NIT. 891.380.103-2

## RESULTADOS

En cumplimiento del Artículo 5 de la resolución No 193 de 2016 en el cual se establece el cronograma para la implementación de la metodología de Evaluación del Control Interno Contable se realizó la evaluación con los parámetros establecidos así:

**126776000 - E.S.E. Hospital San Rafael - El Cerrito  
GENERAL  
01-01-2025 al 31-12-2025  
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE  
ENVÍO NÚMERO 4655815  
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-20 14:24:33**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,08
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	EXISTE	0,86	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE HA SOCIALIZADO ALGUNAS		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS	PARCIALMENTE	SE APLICAN PARCIALMENTE		



	ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?				
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	SI LAS POLITICAS HAN SIDO ACTUALIZADAS		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	LAS POLITCAS CONTABLES DE HAN ACTUALIZADO		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	EN EL 2026 SE ACTUALIZARA LOS PLANES	0,72	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	SI SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES	PARCIALMENTE	EN PROCESO DE ACTUALIZACION		



	DE MEJORAMIENTO?				
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO , MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	EN PROCESO DE ACTUALIZACION	0,78	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	SI SE HACDEN PROCESO DE SOCIALIZACION		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	ESTAN IDENTIFICADOS TODOS LOS DOCUMENTOS DEL AREA CONTABLE		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	PROCEDIMIENTOS		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO,	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR EL PROCEDIMIENTO	0,60	



	GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?				
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	SE DEBE ESTABLECER PROGRAMAS DE SOCIALIZACION		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	NO COINCIDE INFORMACION		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	SI SE CUENTA CON LA DIRECTRIZ	0,72	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES,	PARCIALMENTE	SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ		



	GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?				
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	SE DEBE ESTABLIR EL PROCESO		0,60
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	PARCIALMENTE		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SE TIENE LA DIRECTRIZ		0,72
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO	PARCIALMENTE	SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ		



	O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?				
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	SE DA CUMPLIMIENTO CON LA DIRECTRIZ		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	NO	SE DEBE ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO	0,20	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	SE DEBE ESTABLECE		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO ?	NO	SE DEBE ESTABLECES		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR	0,60	



1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	MANUAL CONTABLE	0,62	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	SE DEBE IMPLEMENTAR EL MANUAL		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS	NO	SE DEBE IMPLEMENTAR		



	DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?				
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	PROCESO QUE SE DEBE HACER CON TODAS LAS CUENTAS		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE DEBE IMPLEMENTAR	0,60	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	NO SE TIENE FLOJOGRAMAS PERO SE HACE CON OTRAS HERRAMIENTAS		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	NO	NO SE IDENTIFICAN		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL	SI	ESTAN IDENTIFICADOS	1,00	



	ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?				
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	SI ESTAN INDIVIDUALIZADOS		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	SI ES FACTIBLE		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SE TIENE EN CUENTA EL MARCO NORMATIVO	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	SE TIENE EN CUENTA		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SE UTILIZA LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL PLAN DE CUENTAS	1,00	



1.2.1.2. 2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	SE HACEN REVISIONES PERMANENTES AL PLAN DE CUENTAS		
1.2.1.2. 3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	SI LOS REGISTROS SE HACEN DE MANERA INDIVIDUAL	1,00	
1.2.1.2. 4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS		
1.2.1.3. 1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	SI SE CONTABILIZAN CRONOLOGICAMENTE	1,00	
1.2.1.3. 2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	SI SE VERIFICA		
1.2.1.3. 3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	SI SE VERIFICA		
1.2.1.3. 4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS	SI	SI SE ENCUENTRAN RESPALDADOS	1,00	



	SOPORTE IDÓNEOS?				
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	SE LLEVA A CABO SU RESPECTIVA VERIFICACION		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	SE CONSERVAN Y SE CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	SI SE ELABORAN LOS COMPROBANTES	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	SI SE REALIZA DE FORMA CRONOLOGICA		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	SI SE ENUMERAN DE FORMA CONSECUTIVA		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	SE ENCUENTRAN SOPORTADOS	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA	SI	SI COINCIDE LA INFORMACION		



	REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?				
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	SI SE HACEN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR	0,74	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	DE MANERA PERIÓDICA		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	SI SE ENCUENTRA LA INFORMACION ACTUALIZADA		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	SI	SI CORRESPONDE AL MARCO NORMATIVO	1,00	



	UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?				
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	SI EL PERSONAL CONOCE LOS CRITERIOS DE MEDICION		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	SI CORRESPONDE		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	SI SE CALCULA DE MANERA ADECUADA	0,90	



1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	SE CALCULA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	SE REVISIA PERIODICAMENT E LA VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE APLICA LO ESTABLECIDO EN LA POLITICA CONTABLE		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE ENCUENTRA ESTABLECIDOS	0,83	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI SE ENCUENTRAN AJUSTADOS A LA NORMATIVIDAD		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	SI SE HACE SU RESPECTIVA ACTUALIZACION		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN	SI	SE VERIFICA LA MEDICION POSTERIOR		



	POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?				
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	LA MEDICION SE REALIZA POR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE	0,86	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	SE HACE MEDIANTE LOS MEDIOS OFICIALES DE LA ENTIDAD		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O	PARCIALMENTE	SE DEBE ACTUALIZAR		



	LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?				
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	SI SE TIENE EN CUENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA ENTIDAD		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	SE ELABORA COMPLETAMENTE EL JUEGO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	SI LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON EL SALDO EN LOS LIBROS	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI SE VERIFICAN LOS SALDOS		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	SE INTERPRETA MEDIANTE LOS INDICADORES LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD	0,86	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS	SI	ESTAN AJUSTADOS A LA		



	NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?		NECESIDADES DE LA ENTIDAD		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACION		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	SI ES AMPLIA LA INFORMACION	0,83	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	LAS NOTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA	SI	LAS NOTAS REVELAN LA INFORMACION NECESARIA		



	ÚTIL AL USUARIO?				
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	SE DEBE AMPLIAR LA INFORMACION		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	LA INFORMACION DEBE SER MAS ESPECIFICA		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	DE ACUERDO A LO REQUERIDO		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN	SI	SI SE PRESENTA	1,00	



	FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA ?				
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	SI SE HACE LA VERIFICACION		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	SI SE PRESENTAN EXPLICACIONES POR PARTE DE LOS ENCARGADOS Y SE AMPLIA SI ES NECESARIO		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMEN TE	SE DEBE ACTUALIZAR	0,60	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMEN TE	SE DEBE MEJORAR EN LAS HERRAMIENTAS APLICADAS		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓ	PARCIALMEN TE	DE FORMA PARCIAL	0,60	



	N DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?				
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	SE DEBE ESTABLECER UN MECANISMO		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	ACTUALIZAR		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	SE DEBEN REVISAR Y ACTUALIZAR		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	PROCESO DE IMPLEMENTACION		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS	1,00	



1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	ESTAN CAPACITADAS		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE DEBE CAPACITAR CON MAYOR FRECUENCIA EL PERSONAL	0,88	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	SE VERIFICA		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	SE VERIFICA		

<b>MAXIMO A OBTENER</b>	<b>5</b>
TOTAL, PREGUNTAS	105
CALIFICACION	<b>4,08</b>



### **FORTALEZA**

LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DEL POLITICA CONTABLE, BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DE EL CERRITO VALLA DEL CAUCA, CONSTITUYE UNA FORTALEZA INSTITUCIONAL, AL GARANTIZAR QUE LA INFORMACION FINANCIERA SE PREPARE Y SE PRESENTE CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES. ESTE PROCESO NO SOLO ASEGURA EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO, SI NO QUE FORTALECE LA TRANSPARENCIA Y LA HOMOGENEIDAD EN EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS HECHOS ECONOMICOS, PERMITIENDO QUE LOS ESTADOS FINANCIERON REFLEJEN LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD; ASI MISMO, LE MANUEL SERA UNA HERRAMIENTA DE CONSULTA, MEJORA CONTINUA Y MITIGACION DEL RIESGO.

### **DEBILIDADES**

UNA DE LAS DEBILIDADES IDENTIFICADAS RADICA EN LA INSUFICIENCIA DE MECANISMOS PARA LA IDENTIFICACION DE LOS RIESGO ASOCIADOS A LOS DIFERENTES PROCESOS, LO QUE LIMITA LA IMPLEMENTACION OPORTUNA DE MECANISMO EFECTIVOS PARA SU MITIGACION.

### **AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

SE EVIDENCIA MEJORAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUDITORIAS, EN LA TRAZABILIDAD Y ENTREGA DE LA INFORMACION. DERIVADAD DE LOS SEGUIMIENTOS Y PLANES AUDITORIAS ESTABLECIDOS.

### **RECOMENDACIONES**

CONTINUAR CON LA ACTUALIZACION DE MAPAS DE RIESGO, IDENTIFICACION DE LOS MISMOS, SU RESPECTIVA EVALUACION Y ESTABLECER LOS MECANIMOS DE MEJORA CONTINUA

## **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN CUANTITATIVA**

De conformidad con los resultados obtenidos en el formulario de evaluación cuantitativa del Control Interno Contable, se realizó la valoración de la existencia, diseño y efectividad de los controles implementados por la entidad, en relación con el cumplimiento del marco normativo contable vigente, el desarrollo de las actividades propias de las diferentes etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable. Esta evaluación se efectuó atendiendo los lineamientos y rangos de interpretación definidos por la Contaduría General de la Nación.

En este sentido, y conforme a los rangos de calificación establecidos, la Evaluación del Control Interno Contable de la ESE Hospital San Rafael de El Cerrito, Valle del Cauca, reportada a través de la plataforma CHIP el día 20 de febrero de 2026, correspondiente a la vigencia 2025, obtuvo una calificación de 4,08, la cual la ubica en un nivel EFICIENTE.

Este resultado evidencia que la entidad cuenta con controles internos contables adecuadamente implementados y operando de manera efectiva, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y



Hospital San Rafael E. S. E.  
El Cerrito – Valle del Cauca  
NIT. 891.380.103-2

normativos definidos por la Contaduría General de la Nación, así como la razonabilidad, confiabilidad y oportunidad de la información financiera generada. Asimismo, refleja un adecuado grado de fortalecimiento del sistema de control interno contable, contribuyendo a la transparencia, calidad y sostenibilidad de la gestión financiera institucional.

## EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES

CAPTURA INTELIGENTE  
126776000 - E.S.E. Hospital San Rafael - El Cerrito

Fecha: 24-02-2026

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	01-12	2025	ENLINEA	Enviado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2026-02-20 00:00:00.0

Entidad 126776000 - E.S.E. Hospital San Rafael - El Cerrito  
Periodo 01-01-2025 al 31-12-2025  
Ambito GENERAL  
Categoría EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
Formulario CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE  
Nivel 1  
Envío número 4655815  
Fecha recepción 2026-02-20 14:24:33



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
⊖	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.08
⊖	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				



Hospital San Rafael E. S. E.  
El Cerrito – Valle del Cauca  
NIT. 891.380.103-2

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
⊙	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.08
⊙		1.1 ...A. POLÍTICAS CONTABLES				
⊙		1.2 ...B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
⊙		1.3 ...C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
⊙		1.4 ...D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
⊙		2 VALORACIÓN CUALITATIVA				

Atentamente,

*Lina Paola García*

**LINA PAOLA GARCIA GARCIA**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

c.c. archivo

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN**

**CERTIFICA:**

El estado de las categorías administradas por la CGN, sobre las cuales se recibió información, en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP a fecha 27 de febrero de 2026, hora 08:49:14**, información remitida por la entidad reportante descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	<b>E.S.E. Hospital San Rafael - El Cerrito</b>
Estado	ACTIVO
Nit	891380103:2
Representante Legal Actual	CAROLINA NARANJO
Código CGN	126776000
Departamento	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
Ciudad	EL CERRITO
Año	2025

**RELACIÓN DE CATEGORÍAS**

Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025	Enero - Diciembre	28/02/2026	20-feb-26 10:53:34	Aceptado	OPORTUNO

- (1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2  
 (2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

**Relación de categorías sin reporte (Omisiones)**

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.